

# **CONCURSO INTERNACIONAL DE PHOTONATURE 2019**

## **Reglamento y modalidades**

### **1. Organización.**

En el marco de su 2º Festival "**Natura l'Oeil**", la asociación **Egletons Photo Nature** organiza un concurso de fotografía que tendrá lugar del 1 de Diciembre de 2018 al 1 Marzo de 2019. La participación e inscripción a este concurso son **gratuitas**.

### **2. Objetivo del concurso.**

Este concurso tiene como finalidad valorar a la vez el trabajo del fotógrafo, pero también mostrar imágenes de la naturaleza testimoniando a favor de los entornos, las especies o de la biodiversidad, en la óptica de una visión respetuosa de nuestro medioambiente.

### **3. Condiciones generales de participación.**

Este concurso está abierto a todos, fotógrafo amateur o profesional de cualquier nacionalidad y edad (en caso de selección se requerirá una autorización paterna a los participantes menores).

Los miembros del jurado y los adheridos a la asociación **Egletons Photo Nature** quedan excluidos.

Dada la ética del concurso, las fotografías de animales en cautividad o amaestrados, así como las fotos hechas con ayuda de señuelos, no serán consideradas.

Las fotografías de animales domésticos y de compañía están igualmente excluidas.

Además las fotografías tomadas violando las reglamentaciones en vigor en el marco de la preservación de la naturaleza o la protección animal, tampoco serán tomadas en cuenta.

Al participar en este concurso, el fotógrafo se compromete a :

- Ser el autor de la foto presentada y detentar los derechos y autorizaciones de difusión sobre su contenido.

- Presentar un máximo de 10 fotos en total, entre todas las categorías.

- Respetar las condiciones de envío de las imágenes, descritas en la página web **EPNature.com**

- Explicar el sentido de la foto (leyenda, fecha, lugar de la toma, condiciones de la misma u otros comentarios) para argumentar su trabajo, en el momento del envío de las fotos.

- Proporcionar el fichero original (RAW, JPEG,...) de la imagen si el jurado lo requiere en el caso de ser seleccionada y para asegurarse que los eventuales retoques realizados a la imagen no son excesivos.

**-Todo archivo que no responda a esos criterios será rechazado-**

#### **4. Inscripciones.**

Las inscripciones vía el envío de fotografías, se realizarán a partir del 1 de Diciembre de 2018 hasta el 1 de Marzo de 2019 a medianoche (hora UTC/GMT) según las instrucciones de la página web **EPNature.com**.

Un correo electrónico de confirmación será enviado a cada participante para validar su inscripción.

#### **5. Categorías.**

El presente concurso está dividido en las siguientes categorías:

- Categoría 1 : **El árbol y el Bosque.**

-Categoría 2 : **Los Mamíferos salvajes y otros animales salvajes.**

-Categoría 3 : **Aves salvajes.**

-Categoría 4 : **Paisajes naturales de aquí y de allí. (los paisajes urbanizados están excluidos de esta categoría)**

-Categoría 5 : **La fauna y la Flora en Proxy/Macro**

#### **6. El jurado.**

El jurado está formado por miembros de la asociación, fotógrafos profesionales, naturalistas y animadores de naturaleza.

El jurado se reunirá durante el mes de Marzo con el fin de designar los premiados y escoger las fotos que serán expuestas durante el Festival.

Los resultados del concurso serán comunicados por correo electrónico **solo** a los ganadores.

Los resultados del concurso no podrán ser conocidos y visibles en la página web de la asociación hasta después de la ceremonia de apertura del festival "**Natura l'Oeil**".

Un premio del público será concedido, durante la ceremonia de clausura del festival.

### **7. Premios y dotaciones.**

-El gran premio del jurado dotado por el festival con la suma de 700€.

-Un 1 er premio del jurado compensará al ganador en cada una de las cinco categorías con 200€ (es decir una dotación total de 1000€ para los cinco primeros premios)

-El premio del público se recompensará con un bono de compra en material fotográfico de 300€.

- Los siguientes premiados serán recompensados por lotes ofrecidos por nuestros patrocinadores. El número de premiados será igual al número de lotes ofrecidos.

Los premios dotados con bonos de compra o de lotes no podrá ser en ningún caso cambiados o compensados por su equivalente en dinero.

### **8. Derechos de autor y reproducción.**

Al participar en este concurso, el fotógrafo reconoce que las imágenes que presenta son de su autoría y que detenta todos los derechos de autor.

El autor de una fotografía seleccionada autoriza pues a la asociación Egletons Photo Nature a través de su festival, a reproducir y difundir su contenido en el marco de su promoción y en su página de internet.

Este último punto incluye pues:

-La publicación de los resultados en internet y en la prensa.

-La promoción y edición de las imágenes en el transcurso del festival "**Natura l'Oeil**".

- La reproducción de las imágenes durante el festival y las exposiciones itinerantes posteriores al mismo.

- La aceptación y respeto sin reserva del presente reglamento.

### **9. Exposición.**

Para la realización de la exposición de los premiados en el concurso, un laboratorio profesional se encargará de la impresión de las fotos premiadas por el jurado en base a los ficheros enviados.

Esta exposición tomará la forma de tiradas de gran formato sobre telas y soportes en papel de gran formato, expuestos en

los edificios, las calles, y las salas de exposición de la ciudad de Egletons (19).

### **10. Entrega de premios.**

La entrega de premios tendrá lugar durante la ceremonia de apertura del festival a mediados de junio de 2019.

### **11. Responsabilidad.**

Dado que la participación a este concurso se hace por internet, eso implica de cada candidato el conocimiento y la aceptación de los límites de esta herramienta, sobre todo en lo que concierne a la ausencia de protección de ciertos datos contra la corrupción y riesgos de contaminación por virus eventuales circulando por la red.

La asociación Egletons Photo Nature no podrá ser considerada responsable en caso de pérdida parcial o total de los archivos ni de la anulación de este concurso si las circunstancias lo impusieran.

El presente concurso está depositado bajo custodia de la SCP Blanche Neige-Schmitt Aurélie agentes judiciales en su oficina anexo 4, calle de Bernard de Ventadour 19300 Egletons.

**Reglamento** descargable en formato PDF.

**Las modalidades de envío de ficheros y los consejos para la elección de categorías se podrán consultar en la página web [EPNature.com](http://EPNature.com).**

**Asociacion Egletons Photo Nature**

**Sede social: Ayuntamiento de Egletons-Plaza de  
Antiguos Combatientes  
19300 Egletons**

**Présidente de la asociación: Dominique AGNOUX**